



# CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.E.V. ALC. N° 235/20 | 1

Sucre, 08 de octubre de 2020  
**H.C.M. Alc. N° 235/20**

Señora:  
Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio  
**ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



De nuestra mayor consideración:

El Honorable Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Extraordinaria Virtual de 08 de octubre de 2020, ha tomado conocimiento la nota, emitida por la Concejal Abg. Kathia Zamora Márquez, con propuesta de pliego interpelatorio; luego de su tratamiento y consideración se remite al Ejecutivo Municipal. (La realización estará sujeta a coordinación interna).

## **PLIEGO INTERPELATORIO A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA EMERGENTE DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 63/20 DE URGENCIA**

Con documental de respaldo, informe:

- 1.- Durante todo el periodo de la pandemia, ¿qué información estadística propia ha obtenido el GAMS para su planificación en el manejo de la crisis sanitaria?, ¿Cuál fue el destino y la utilidad de la información obtenida en el desarrollo del encapsulamiento en el municipio?
- 2.- Del total de los 6029 casos positivos que refiere su respuesta, ¿Cuántos corresponden a pruebas PCR y cuántas a pruebas rápidas?
- 3.- ¿Cuál es la finalidad de la creación de la Unidad de Estadística Municipal de Salud?, ¿cuáles sus funciones y atribuciones, su presupuesto, el instrumento que dispuso su creación o incorporación a la estructura organizacional del GAMS?, ¿con cuánto personal cuenta esta unidad y cuál el perfil profesional de estos?
- 4.- Ante una imposibilidad de adquirir el Avifavir, ¿qué otro medicamento se prevé adquirir?, ¿Cuál el presupuesto con el que el GAM cuenta para dicha adquisición?
- 5.- De los recursos que fueron restituidos mediante Ley 179, informe: ¿Al 30 de septiembre de 2020 con cuántos recursos cuenta el municipio, destinados exclusivamente a la atención de la pandemia?, ¿en qué actividades fueron invertidos dichos recursos?, adjunte procesos de contratación.
- 6.- ¿Existe en el municipio casos confirmados o sospechosos de recontagios con covid-19?
- 7.- ¿Cuál la relación entre el índice contaminación atmosférica y la posibilidad de una segunda ola de contagios?
- 8.- ¿Qué resultados dieron el uso de la Ivermectina, el dióxido de cloro y el plasma hiperinmune?, indique cuantos pacientes fueron tratados con estos, señalando periodos de administración y los resultados de cada uno.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención

  
Abg. Omar Montalvo Gallardo  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



  
Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza  
**CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**